INFORME SECRETARIAL: Ingresa el presente asunto al Despacho para proveer. Agosto 4 de 2025.

NATHALIA ZULUAGA BOTERO Secretaria



JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Rad. No. 110014003032**2022**00**976**00

Vista la respuesta recibida por POLICÍA NACIONAL -DIRECCION DE TALENTO HUMANO-ⁱ el despacho **DISPONE**:

En la misma cadena de correo recibido el jueves 10-07-2025 a las 10:52 indicar a la Policía Nacional -Dirección de Talento Humano que el patrullero al que se citó para la audiencia que se realizará el próximo 22 de octubre a las 10:00 a.m. corresponde al que rindió el informe policial de tránsito No. 000533749 el día 05 de octubre del 2017.

Para tales efectos adjúntese el informe policial de tránsito que se avizora en el folio 09 al 12 del Pdf 002.

Cumplir por secretaría de manera inmediata dada la cercanía con la fecha fijada.

NOTIFÍQUESE,

NANCY CRISTINA GUERRERO CASALLAS
Jueza

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El presente auto, se notificó por estado electrónico **No.** <u>057</u> publicado en el portal web de la Rama Judicial.

Hoy 26 de agosto de 2025, siendo las 8:00 a.m.

NATHALIA ZULUAGA BOTERO Secretaria

<u>Js</u> ⁱ Pdf 105.

Firmado Por:

Nancy Cristina Guerrero Casallas

Juez

Juzgado Municipal Civil 032

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c88db322ddbadc7f72279fe9a460912dc6d2056e595735348537e159eed501a4**Documento generado en 25/08/2025 04:43:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica